Sesión 74.-

Día 11 de Agosto de 1913.-

En Buenos Aires a los once días del mes de Agosto del año mil novecientos trece, siendo las cuatro y treinta p.m., reunidos los Vocales del H. Consejo, Doctores Francisco P. Moreno, Cárlos Dimet, Matías G. Sánchez Sorondo y Lucio V. López, bajo la Presidencia del Doctor Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

851 B. Autorizar a la Dirección de la Escuela Normal del Azul (Bs As), para invertir hasta la suma de un mil pesos moneda nacional prévio pedido de propuestas privadas, en el arreglo del piso de dicha escuela que ofrece peligro de hundimiento.-

1º: Prevenir a los Jefes de Oficinas que el H. Consejo ha vis

to con sorpresa y desagrado que periodicamente se publican informes y datos de las mismas antes que el H. Consejo haya tomado conocimiento de ellos. —

2°. - Notificarles que en lo sucesivo no podrán dar ninguna clase de informaciones sino por intermedio de la Secretaría General, salvo el caso que fuesen especialmente autorizados para hacerlo en otra forma. —

No hacer lugar al pedido de donación de camisetas y sombreros, solicitados en la nota que precede por la Comisión Protectora de Educación de "La Arcadia" 60 cuadras" (Córdoba), con destino al Batallón Infantil "Gobernador Dr Ramón J. Cárcano". —

Disponer que por intermedio de la Inspección General de Provincias sea practicada la inspección a que se refiere precedentemente la Inspección de Escuelas Militares, a cuyo efecto impartirá las ordenes necesarias a los Inspectores Nacionales en Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy, quienes remetirán en oportunidad los informes pertinentes.

1°.- Trasladar, en calidad de Director adscripto, a la escuela primaria anexa al Regimiento 1° de Infantería para que se haga cargo de una de las Secciones de grado, al Sr. Tomás Ruiz, actualmente adscripto a la Inspección de Escuelas Militares.-

2°.- Nombrar además subpreceptor para la referida escuela al Sr. Alberto Ferreyra Basabilvaso.-

Nombrar Subpreceptor para la escuela primaria anexa al Regimiento 6 de Infantería, al Sr. Alberto H. Graci.-

Hacer constar que en sesión del 9 del corriente se adoptó en el expte 1.105. 3/912, la siguiente resolución:

1105 3/912. 1°. Que la profesora doña Dolores C. de Lima continúe prestando sus servicios en la cátedra de Francés de la Escuela Normal N° 6 de la Capital, en las condiciones en que lo hacía con anterioridad a la fecha en que fué ordenado su pase a la Escuela Normal de Lenguas Vivas, es decir, percibiendo sus haberes por planillas de éste último

establecimiento.-

2°.- Dejar sin efecto el nombramiento de profesora de Francés (una cátedra), extendido con fecha 12 de Marzo de 1912, a favor de doña Juana Robett, por no haberse presentado esta a ocupar su puesto.-

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las siete y treinta p.m.

P. N. Arata

[illegible]